

Estimada Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso:

El Sindicato de Bomberos (Sindicato Mayoritario de la Comunidad de Madrid), como representantes de gran parte de este colectivo, nos ponemos de nuevo en contacto con usted para **solicitar su amparo e intervenga para solventar la problemática de especial gravedad que podrá acontecer este verano con la situación de los procesos selectivos paralizados en el Cuerpo de Bomberos**. Son dos, la promoción de 100 Bomberos Especialistas Conductores y la promoción de 28 Operadores.

El pasado 26 de febrero, respondió a nuestra carta, afirmando que desde fuentes de la Consejería le informaban que para el mes de mayo estaba previsto el nombramiento como Funcionarios de Carrera de los 100 BEC. Lamentablemente, debido a la crisis del COVID-19 esto no se ha producido.

Días atrás, se ha celebrado acto en reconocimiento a la labor de los Bomberos durante la crisis del COVID-19 en el Parque Central de las Rozas. Durante el mismo, afirmó que **“si no hubiera sido por nosotros esto hubiera sido una catástrofe”**. Agradecemos sus palabras con sinceridad, aunque la Plantilla del Cuerpo de Bomberos se va a enfrentar seguramente a la Campaña INFOMA más difícil de nuestra historia. Al COVID-19 deberemos añadir por un lado, los mas que probables incendios forestales habituales, agravados por la falta de trabajos selvícolas en nuestros montes durante estos meses y una climatología que ha favorecido el aumento considerable del “combustible vegetal”, y por otro lado la imperiosa necesidad de personal provocada por las jubilaciones y el retraso en la incorporación de los Bomberos de Nuevo Ingreso.

En febrero de este año, transcurridos tres meses desde que los aspirantes hubieran finalizado el 4º ejercicio de la Oposición, a día de hoy (6 meses después) continúan a la espera de finalizar el último ejercicio (reconocimiento médico).

La incorporación de los Nuevos Ingresos es de vital importancia para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Se está a tiempo de su incorporación para reforzar la Campaña de verano con una formación mínima (como se hace con cada promoción de Nuevo Ingreso) reforzarían los Parques de Bomberos, algo del todo necesario debida la situación actual.

Para lograr este objetivo, rogamos intervenga como Presidenta de la Comunidad de Madrid e inste a **COORDINARSE a los diferentes estamentos implicados de la Administración**. Según la información transmitida desde el Jefe del Cuerpo de Bomberos, Agustín de la Herrán en reunión por videoconferencia con las Organizaciones Sindicales, es Función Pública la que a día hoy no ha respondido aún a su solicitud para continuar con el proceso. Incomprensiblemente, la Secretaría General Técnica de la Consejería todavía no ha renovado el contrato (al contrario de lo anunciado en Sanidad) de la enfermera de nuestra Unidad Médica imprescindible para poder llevar a cabo estos reconocimientos médicos.

El colectivo de Bomberos no debiera estar supeditado a la burocracia administrativa en ningún caso como servicio esencial en la emergencia. Con la tragedia del COVID-19 se ha podido comprobar la labor primordial del Servicio al que representamos, pero sin Bomberos es literalmente imposible llevarla a cabo. La merma en las dotaciones no sólo es una cuestión de seguridad para nosotros, sino también para los ciudadanos y nuestra masa forestal. La diferencia entre una dotación de 5 o 4 Bomberos puede significar la diferencia entre la vida y la muerte, más aún, ante un incendio forestal.

SIN BOMBEROS NO HAY FUTURO



Ejecutiva del Sindicato de Bomberos federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL